



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 013

FECHA: 16/02/2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-31-03-004-2019-00238-00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	LORENA GUARÍN MARÍN Y OTROS	SERVITAX LTDA	15/02/2024	PDF
66001-31-03-005-2023-00001-00	ACCIÓN POPULAR	MARIO RESTREPO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	15/02/2024	PDF
66001-31-03-005-2023-00002-00	ACCIÓN POPULAR	MARIO RESTREPO	DAVIVIENDA S.A.	15/02/2024	PDF
66001-31-03-005-2023-00018-00	ACCIÓN POPULAR	NILTON RUGE	COOPSERVIR LTDA	15/02/2024	PDF
66001-31-03-005-2023-00382-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SIN NOTIFICAR	15/02/2024	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias antes relacionadas, mediante fijación de estado electrónico , hoy DIECISÉIS (16) de FEBRERO de DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las SIETE DE LA MAÑANA (7:00 a.m.)

Sin necesidad de firma: Artículo 11 Ley 2213 de 2022

JINA ALEXANDRA MORALES BAOS
Secretaria